

Hermosillo, Sonora a 27 de junio de 2019

**Comisión de Selección del Comité de
Participación Ciudadana del Sistema
Estatual Anticorrupción
Presente. -**

Por medio de la presente, el que suscribe C. Abraham Yeomans Orozco, ciudadano sonorense y en pleno goce de mis derechos civiles, me dirijo a Ustedes para exponer las razones por las cuales aspiro a ser integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Soy un ciudadano libre y de buenas costumbres, consciente de que el Estado contemporáneo enfrenta una crisis de legitimidad que se expresa en una serie de demandas de los diferentes estratos sociales, provocado entre otras razones, por el agotamiento de un aparato administrativo que creció abruptamente y ha sido incapaz de responder eficazmente a las demandas sociales, en conjunción con la enorme complejidad de los sistemas sociales, económicos y políticos de nuestro país. Dichos problemas pendientes aún por resolver, nos han llevado a índices de corrupción que han afectado la política económica y cultural de nuestra sociedad.

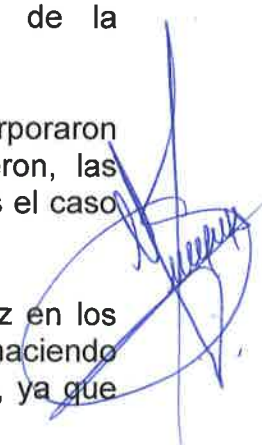
A lo largo de las últimas tres décadas, y aparejado con el intenso proceso de globalización, el funcionamiento de las instituciones públicas ha estado sometido a un escrutinio constante y directo por parte de organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía en general.

Primero, la crisis fiscal del Estado y, luego la internacionalización de la mayoría de los sistemas sociales y productivos, se conjugaron para establecer un sólido discurso sobre lo que los gobiernos y sus estructuras debían de hacer para promover el desarrollo, asegurar el bienestar y, sobre todo, garantizar el respeto a los derechos de los grupos sociales, individuos y organizaciones.

Fue así como tomó forma el ya prolongado proceso de mejora de la gestión pública, también conocido como la Modernización del Estado y de la Administración Pública.

Sin embargo, todos estos procesos de cambio y ajuste no siempre incorporaron todos los asuntos de interés político y social. Y cuando así lo hicieron, las configuraciones no fueron siempre las más propicias o adecuadas. Tal es el caso del tema de la corrupción gubernamental y su combate formal.

Esto conlleva de manera apremiante el actuar con la suficiente madurez en los procesos de transformaciones políticas, sociales y gubernamentales, haciendo imperativa la necesidad del fortalecimiento de la participación ciudadana, ya que



los sonorenses anhelamos una profunda transformación de las instituciones públicas para adecuarlas a las nuevas necesidades de una sociedad que exige un desarrollo con equidad, seguridad pública, democracia plena y condiciones que garanticen la gobernabilidad en el Estado.

Esto hace inminente la necesidad del perfeccionamiento y avance en el sistema de gobierno, ya que la sociedad reclama corregir errores, superar problemas y abrir nuevas rutas para que la legalidad y transparencia sean las bases fundamentales para lograr la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales.

Estoy convencido de que esta manifestación se da por la ausencia de la representación ciudadana.

Tengo la preparación y la convicción suficiente para traducir el "Ya basta" expresado por la sociedad, en acciones concretas en aras de promover para la ciudadanía, para todas las asociaciones y empresas del estado, un ambiente de tranquilidad para el ejercicio pleno de sus derechos y libertades a través de una participación ciudadana activa, incluyente y propositiva.

A través del Comité de Participación Ciudadana (CPC) debemos inferir firmemente para que los sonorenses sintamos la confianza y la certeza de que nuestras autoridades, de cualquier poder, de cualquier orden y de cualquier emanación partidista o independiente, actuarán con determinación ante cualquier acto que sea contrario a la legalidad.

Asimismo, el CPC debe consolidarse como un conducto de interacción real entre la ciudadanía y las instituciones gubernamentales, coadyuvando a que el ejercicio de la administración pública sea cada vez más transparente y apegado a la normatividad aplicable, fomentando de manera preventiva el combate a la corrupción, a través de un ejercicio ético de la gestión pública.

Sin duda alguna, la corrupción debe combatirse principalmente por dos vías, la primera de manera frontal con un enfoque punitivo a través de denuncias, sanciones y penas; y la segunda de manera profunda con un enfoque preventivo en la que la sensibilización, la capacitación y la información sean preponderantes dentro de un enfoque ético, así como la detección, corrección y mejora para lograr un desarrollo administrativo.

Bajo esta convicción, hoy me presento ante Ustedes, para sumarme a ésta tarea tan importante para la sociedad en que vivimos. Consciente de que no podemos dar la espalda a la responsabilidad que nos toca a cada uno de nosotros en la ardua tarea de brindar a los ciudadanos el sentimiento de confianza y credibilidad que justamente demandan.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

Sonora vive hoy, como nunca antes, tiempos que nos exigen trabajo, profesionalismo, innovación, actitud de triunfo y vocación emprendedora; pero, sobre todo, nos exige unificación de esfuerzos y confluencia de voluntades.

Aspiro tener la oportunidad y el privilegio de ser parte de una nueva etapa de la historia que nos obliga a todos, ciudadanos y gobierno, a trabajar unidos y responder con hechos frente al reto de combatir la corrupción para construir una sociedad más justa y más humana, con progreso y oportunidades para todos.

De así serlo, lo haré con la firme convicción de que el impulso ciudadano redundará en beneficios para todos. Seguro estoy de tener la capacidad de sumar a la ciudadanía en aras de un Sonora más competitivo con una administración pública renovada en donde impere la igualdad y la justicia social.

Atentamente,



LAP. Abraham Yeomans Orozco